

Universidad del Valle Facultad de Administración

COMITÉ DE CURRICULO DE LA FACULTAD

Acta No. 10 de 2008

FECHA: Jueves 26 de junio de 2008

HORA: 9:30 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

Asistieron los Profesores:

RAMIRO CIFUENTES VELEZ Vicedecano Académico (e) y Director (e) programa de Administración de Empresas

MARITZA RENGIFO Directora (e) programa de Contaduría Pública EDINSON GRANJA Director del Programa de Comercio Exterior

Profesores invitados:

HOLMES GALLEGO Coordinador programa de Administración de Empresas

JAIRO CUENU Coordinador programa de Contaduría Pública HERNAN VANEGAS Coordinador de Práctica Empresarial Contable

Se excusaron los profesores:

CARLOS EDUARDO COBO

JAVIER MEDINA

Director programas de Tecnología

Director de Investigaciones y Posgrados

Profesor Ramiro Cifuentes Vèlez, Vicedecano Académico (e)

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del quorum y aprobación del orden del dia
- 2. Revisión y aprobación Actas No. 08 y 09 de 2008
- 3. programa Institucional de práctica empresarial, con la profesora Miriam Escobar
- 4. Actividades de fin de semestre febrero-junio 2008, e inicio de semestre agosto-diciembre 2008
- 5. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del dia

Siendo las 10:20 a.m inicia la reunión con la aprobación del orden del dia.

2. Revisión y aprobación Actas No. 08 y 09 de 2008

Se aprueban las Actas No. 8 y 9 de 2008.

3. Programa Institucional de práctica empresarial, con la profesora Miriam Escobar

El profesor Ramiro Cifuentes da la bienvenida a la profesora Miriam Escobar, quien informará al Comité acerca de la política institucional de las prácticas empresariales. Para iniciar, el Vicedecano Académico le consulta sobre el proyecto de ley de prácticas. La profesora Miriam Escobar responde que el proyecto introduce la aclaración que las prácticas no son solamente los contratos de aprendizaje con el SENA, sino también con Instituciones de Educación Superior.

En la Universidad del Valle 3050 estudiantes tienen en sus programas académicos la práctica como asignatura obligatoria. De ellos, están formalizados con Directores 835, y los demás no tienen lugar de práctica. La profesora Maritza Rengifo pregunta, si el proyecto institucional tiene en cuenta lo que se hace en la Facultad como práctica. La profesora Escobar menciona que el objetivo de la Universidad es fijar unos lineamientos macro, dentro de los cuales los Directores de Programa se puedan acoger. De 72 programas académicos de pregrado, 29 incluyen en su pensum la práctica. Sin embargo, la tendencia es que todos los programas de pregrado tengan alguna práctica, y que desde los primeros semestres se incluya en los programas académicos la investigación, emprendimiento, y preparación para la vida laboral. A la profesora Miriam Escobar le fue encomendada la tarea de construir el reglamento institucional de prácticas. Cada programa podrá tener su propia reglamentación bajo esa luz.

Se informa que la práctica tiene una importancia estratégica en la Universidad, puesto que el número de practicantes es uno de los

indicadores del SUE, sobre los cuales se asigna el presupuesto.

La profesora Escobar recuerda a los Directores de programas que en el mes de marzo de 2008 les envió el borrador de Resolución, con la solicitud de discutirlo en el Comité de Currículo, y hasta la fecha no ha recibido los comentarios. Recomienda a los Directores su respuesta, puesto que la expectativa es llevar el documento definitivo al Consejo Superior en el mes de noviembre de 2008.

El trabajo de organizar las prácticas ha implicado revisar los Convenios, para lo cual se hizo un trabajo conjunto entre la Dirección de Extensión y la Oficina Jurídica. Se encontró que en la Universidad hay 9300 convenios, casi todos con entidades públicas. Se creó un sistema de información que será administrado por las áreas de extensión de las Facultades. En adelante, los convenios tendrán revisión financiera, jurídica, y de extensión. Las áreas de extensión deben encargarse de Diplomados, cursos, prácticas, además de impulsar la venta de servicios. Con el fin de estimular la extensión, próximamente serán expedidas dos Reglamentaciones sobre bonificaciones, una para profesores nombrados y otra para contratistas.

El proyecto general de práctica que recoja los comentarios de las Facultades será elaborado por un equipo conformado por el personal que maneja las prácticas en la Facultades de Ingeniería y Salud.

Hasta aquí lo concerniente a la práctica. La profesora queda a la espera de los aportes al proyecto de Resolución.

De otra parte, por solicitud del Decano la profesora Escobar pasa a hacer unas recomendaciones relacionadas con el proceso de acreditación de la Facultad. Para fortalecer la estrategia de calidad, encontró las siguientes situaciones problema:

- 1. A partir de la acreditación de los programas de pregrado: Administración de Empresas y Contaduría pública el proceso que conduce a su sostenibilidad no ha sido desarrollado.
- 2. No se ha ganado en la cultura de evaluación y Calidad por lo que la actuación obligatoria del MEN (Registro calificado)voluntaria acreditación (presión del mercado) es reactiva.
- 3. Perdida de vigencia de los procesos de Autoevaluación y Calidad realizados, perdiendo los planes de acción coherencia y pertinencia.

Propone las siguientes opciones de trabajo:

- 1. Pensar en el alcance: pregrado, posgrado (Cali)- (Sedes) / Diurno Nocturno. La acreditación fué un proceso voluntario, pero el tenerla nos obliga a renovarla. La renovación de los registros calificados es obligatoria. La segunda fase sería acreditación de otros programas.
- 2. Objetivo: para que? Reforma, renovación, actualizarlo. Definir que es lo que se quiere.

Cumplimiento Normatividad Cumplimiento Mercado Cumplimiento de las actualizaciones

Cumplimientos Curriculares, etc.

- 3. Estrategia: .
- -Se debe crear un Comité que esté a cargo del proceso liderado por el Decano y Vicedecano.
- -Equipo de Trabajo, puede ser uno para pregrado y otro para posgrado
- -Líder: interno- externo que conozca el proceso, tenga poder de convocatoria, y sentido de pertenencia a la FCA. La propuesta es que desde el consejo de Facultad se designe el lider para pregrado y posgrado.
- -Subcontrato
- -2 equipos: pregrados / posgrados
- -Características ventajas desventajas costos resultados: corto mediano largo plazo
- 4. Estructura: sigue a la estrategia siempre con monitores apoyo asistentes de investigación.
- 5. Métodos:

Acreditación: A partir plan acción Registro: A partir de los registros Sedes.

6. Resultados: Segundo semestre de 2008 y plan 2009-2010 (Programa de Decano actual).

Ella propone pensar cual es:

- 1. Alcance pre, pos, cali, sedes
- 2. Objetivo:

Posiblemente en agosto llegue visita de inspección y seguimiento a la acreditación. Se solicita a los Directores de Administración y

Contaduría hacer un plan de reacción a los puntos débiles detectados en la visita de acreditación, además del plan de acción. Se plantean que los profesores que son pares evaluadores, sean pares internos.

4. Actividades de fin de semestre febrero-junio 2008, e inicio de semestre agosto-diciembre 2008

4.1 Programa de Contaduría Pública

La profesora Maritza Rengifo informa que el dia de hoy se reunió el último Comité de Programa del semestre febrero-junio de 2008, y el último Comité con los Coordinadores de las Sedes Regionales. Para el dia de mañana está convocada la reunión de opciones de grado, donde se informará sobre la creación de la asignatura Creación de Empresas, y la opción con la Fundación Carvajal. En esta última, hay 25 inscritos y se hará una entrevista para seleccionar a los estudiantes que inician su capacitación el próximo lunes. Se informa que el dia 7 de julio tendrán lugar las sustentaciones de los estudiantes que terminan esta opción. El Vicedecano Académico solicita agilizar el proceso de selección del nuevo grupo, puesto que la fecha de inicio está muy próxima. Sobre el Comité del Programa, informa:

- Se espera que se puedan hacer los simulacros en las Sedes. Cada Sede tiene identificadas sus áreas débiles. Se revisará esta posibilidad con el personal de sistemas.
- Las pruebas del saber contable serán en la Sede Cartago en la segunda semana de noviembre de 2008.
- Se habló de la reestructuración de las opciones de trabajo de grado. La Resolución quedará terminada la próxima semana.
- El Comité Regional y el Comité de Cali solicita hacer realidad los lunes académicos tanto para los docentes de Cali como de las Sedes. A los profesores de las Sedes que tienen Maestría se les ha asignado dirección de trabajos de grado. El profesor Ramiro Cifuentes sugiere a los Directores de Programa elaborar el listado de solicitudes de mejoramiento académico que plantean los Comités, como los cursos introductorios de Matemáticas y Español para las Sedes, capacitación en la dirección de trabajos de grado para docentes, y capacitación para los profesores contratistas de la Facultad. (todo extensivo a las Sedes). Se acuerda solicitar a la Dirección de Regionalización apoyo para hacer proyectos conjuntos.

4.2 Programa de Administración de Empresas

El Coordinador del Programa de Administración de Empresas informa que hace dos semanas hicieron la última reunión del semestre con los Coordinadores de las Sedes, sobre la cual presenta el siguiente informe:

- Se revisó la malla curricular con relación a los prerreguisitos.
- Se habló de la modificación que se piensa hacer a la Resolución de trabajo de grado.
- Se habló de la problemática de reducir el pensum a diez semestres. Ellos manifestaron inconvenientes para aumentar el número de asignaturas semestrales por dificultades laborales de los estudiantes.
- Se discutió y se dejó como tarea revisar la evaluación docente de los profesores de las Sedes, y qué decisiones se estaban tomando con ellas.
- Se dejó como tarea revisar cómo se está evaluando a los estudiantes.
- Se habló sobre las pruebas ECAES. En las Sedes se presentaron mas estudiantes del programa de Administración que en Cali.

La semana pasada se llevó a cabo el último Comité de Programa. Se planteó la inquietud de buscar la acreditación internacional, por lo cual quedó como tarea revisar las mallas curriculares de otras universidades que tienen dicha acreditación. Se solicitó invitar al Comité de Currículo al personal encargado del programa de egresados. El Vicedecano Académico se reunirá con la profesora Gilma Sánchez a fin de conocer las actividades que la oficina de egresados viene desarrollando, y le solicitará convocar un encuentro de egresados el próximo semestre.

Por lo demás, las siguientes son las actividades de finalización de semestre:

- Se están haciendo las inscripciones en los cursos de verano.
- Se realizó reunión con los estudiantes que van a matricular trabajo de grado por primera vez.
- Están organizando la sustentación de trabajos de grado por grupos.
- Los profesores que trabajan en la opción de grado de la Fundación Carvajal están revisando las hojas de vida de los candidatos.
- Están preparando la información para la inducción de admitidos a primer semestre. Se acuerda una reunión entre el Vicedecano y los Directores de Programas para la preparación el martes 1 de julio a las 4:00 p.m.

El profesor Holmes Gallego hace un reconocimiento a la integración y apoyo para trabajar que existe entre los tres programas de pregrado.

4.3 Programa de Comercio Exterior

El profesor Edinson Granja se reunió con el profesor Jesús Glay Mejía y acordaron una agenda de trabajo para el próximo semestre. Se planteó que estudiantes de Comercio Exterior de la Sede Pacífico cursen asignaturas en Cali y viceversa.

Están trabajando en la ubicación de estudiantes en práctica empresarial.

Envió carta al Decano solicitando instrucciones sobre el derrotero a seguir para la acreditación del programa de Comercio Exterior y anexó un listado de necesidades.

Propone que los cursos de vacaciones se centralicen y que las asignaturas electivas sean para los tres programas. Así se optimizaría el uso de los recursos y se integrarían los estudiantes de los pregrados.

5. Varios

5.1 Informe del Vicedecano Académico

5.1.1 Informe del Comité Central de Currículo del dia 20 de junio de 2008:

- 1. Fue aprobado el programa de Derecho, y pasará al Consejo Superior con la recomendación de crear una unidad académica que lo soporte.
- 2. La Dra. Amparo Granada solicitó al profesor Ramiro Cifuentes los resultados del proceso de depuración del catálogo de asignaturas de los programas académicos de la Facultad de Administración. Por tanto, el profesor Cifuentes solicita a la Directora del programa de Contaduría y al Director de Comercio Exterior atender el requerimiento a la mayor brevedad.
- 3. Se presentó propuesta de plan nivelatorio o semestre cero para los admitidos por régimen de excepción y para aquellos que ingresaron con un Icfes mínimo. Enviará copia a los Directores de Programa.
- 4. La profesora Emma Rodríguez envió carta al Comité Central de Currículo informando que la Escuela de Ciencias del Lenguaje no tiene capacidad para cubrir la demanda de cursos de idiomas.
- 5. El Jefe del Departamento de Filosofía pone a disposición de todas las Facultades los cursos que ellos ofrecen, que pueden ser asignaturas electivas de otros programas.
- 5.1.2 El profesor Cifuentes solicita a los Directores de Programas sus comentarios sobre el proyecto de ley de las pruebas de Calidad de la Educación Media y Superior. Entrega una copia a cada uno de los asistentes. Entre otras cosas, se propone que los ECAES sean obligatorios para el grado. Se informa que aún no han salido los resultados de los ECAES 2008. Nuestro programa de Administración de Empresas no figurará a nivel nacional, puesto que presentaron la prueba solo diez estudiantes.
- 5.1.3 Asistió a la última Asamblea de Estudiantes de Comercio Exterior. Los Representantes Estudiantiles al Consejo de Facultad le solicitaron al Vicedecano Académicos los resultados de las evaluaciones de los profesores. Las inquietudes de los estudiantes giran en torno a su inconformidad con algunos profesores por su metodología, incumplimiento, etc.
- 5.1.4 Entregará a los Directores de Programa copia de la invitación a Seminario sobre Derechos de Autor que se llevará a cabo el dia 23 de julio de 2008, organizado por un estudiante de la Maestría en Políticas Públicas.
- 5.1.5 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas presentó al Consejo de Facultad un avance de evaluación de los cursos a cargo del Departamento en el semestre febrero-junio de 2008. El Vicedecano enviará copia a los directores de programas cuando disponga del informe definitivo.
- 5.1.6 El Consejo de Facultad aprobó vincular a los Coordinadores de Programas tiempo por tiempo completo en período de vacaciones.
- 5.1.7 El profesor Hernán Vanegas manifiesta su interés en conocer el proyecto de práctica del programa de Comercio Exterior. El profesor Edinson Granja se pone a su disposición.
- 5.1.8 Un grupo de estudiantes de Administración y Contaduría enviaron comunicación solicitando la programación de la asignatura electiva Historia del Cine, la cual no se aprobó, puesto que se cuenta con suficientes electivas disponibles.

Siendo las 12:10 p.m termina la reunión.

RAMIRO CIFUENTES VELEZ Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria

Tareas:

- 1. Averiguar si es posible que en las Sedes se pueda hacer el simulacro de ECAES por el sistema.
- 2. Enviar a los Directores de Programas copia del proyecto de práctica.
- 3. Elaborar listado de de solicitudes de mejoramiento académico que plantean los Comités de Programas, como los cursos introductorios de Matemáticas y Español para las Sedes, capacitación en la dirección de trabajos de grado para docentes, y capacitación para los profesores contratistas de la Facultad. (todo extensivo a las Sedes). Se acuerda solicitar a la Dirección de Regionalización apoyo para hacer proyectos conjuntos.